

VISTO:

Que por resolución 2024/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1º de enero al 31 de diciembre del 2024 por un monto de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos uruguayos)

RESULTANDO:

- 1) Que al 30 de setiembre del 2024 el Fondo cuenta con \$27.803-
- 2) Que al 30 de setiembre del 2024 la caja Chica del Municipio cuenta con \$ 6.097-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$51.100- al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1º al 31 de octubre del 2024.

2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.

3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 01 de octubre del 2024.


P.A. Luis Trujillo
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal


Juan Díaz
Concejal


Leonardo Alvarez
Concejal


William Bermolen
Concejal